JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes
Avda. Valhondo, s/n, Módulo 4, 1ª pta.
06800.- Mérida-

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Cod. **DIR:** A11031452 - Cod. **SIA:** 213160

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
AUTOR/ES TITULAR/ES DE LOS DERECHOS
Modelo AUTOR/ES (solicitud presencial)

*A este impreso debe añadir el Modelo "Descripción de la obra" que corresponda

SOLICITANTE (1) Ver instrucciones al dorso

NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO..... MÓVIL ..... E-MAIL.....

ACTÚA (marcar la casilla correspondiente):

- ❑ EN SU PROPIO NOMBRE Y COMO TITULAR DE LOS DERECHOS
- ❑ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR/ES DE LOS DERECHOS (Se aportará poder de representación)

TÍTULO DE LA OBRA (2) (Deberá ser idéntico al que figura en el ejemplar aportado. Puede incluir subtítulo en la segunda fila)

AUTOR/ES (3) Marcar la casilla que corresponda:

❑ **ÚNICO AUTOR:**

NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO..... MÓVIL ..... E-MAIL.....

❑ **VARIOS AUTORES (Se deberá rellenar el Anexo al Impreso VARIOS AUTORES, sin marcar ni rellenar los datos de ÚNICO AUTOR)**

[X] Como solicitante, BAJO MI RESPONSABILIDAD, declaro que el titular de los derechos es el indicado en AUTOR/ES **(3)**

En ....., a ..... de ..... de .20.....

FIRMA DEL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

Plazo de Resolución: El plazo máximo para resolver y efectuar la notificación correspondiente será de seis meses contados desde la fecha de entrada de la presente solicitud, según el art. 23.1 del Reglamento del Registro (R.D. 611/2023, de 11 de julio. BOE del 13 de julio). Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de Datos de Carácter Personal: En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos facilitados por usted van a ser introducidos en un fichero del que es Responsable la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Plaza del Rey, s/n, Madrid) a donde usted podrá dirigirse a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con arreglo a lo previsto en dicha Ley. Asimismo se le informa que los datos facilitados por usted a través del presente formulario no van a ser cedidos a ningún otro organismo.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO: "AUTOR/ES "

Estos modelos sólo se usarán para solicitud presencial, en la solicitud electrónica no son necesarios

(1) SOLICITANTE:

- Cuando el autor y titular sea una única persona, el mismo figurará y firmará como solicitante.
- Si son varios los autores y titulares, figurará uno como solicitante, a efectos de notificaciones, y todos ellos firmarán el impreso.
- Cuando el autor y titular fuera menor de edad o incapacitado, figurará como solicitante la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

(2) TÍTULO DE LA OBRA:

Se indicará el título de la obra cuya inscripción de derechos se solicita, que deberá ser idéntico al consignado en el ejemplar identificativo y en el impreso DESCRIPCIÓN DE LA OBRA que corresponda según la clase de obra.

(3) AUTOR/ES:

Es autor la persona natural que ha creado la obra. En el caso de un solo autor, se marcará una cruz en la casilla **"único autor"** y, si el autor no es el solicitante, se harán constar sus datos personales en el apartado correspondiente del impreso**.** En caso de ser varios los autores, se marcará una cruz en la casilla **"varios autores"** y se consignarán sus datos personales en el **Anexo al Impreso AUTOR/ES.**

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:

Resumen de la documentación a aportar:

-**Dos impresos** de solicitud: impreso **Autor/es** y el impreso **Descripción de la Obra** que corresponda
-Copia **DNI**/ pasaporte / NIE
-Justificante abono de la **tasa en Modelo 050** de la Junta de Extremadura
-**Ejemplar de la obra**, preferentemente digitalizada en memoria USB/ o en papel encuadernado

SOLICITANTE Y AUTOR/ES:

Fotocopia del DNI, o del documento acreditativo de la identidad si se tratase de extranjeros.
No obstante, los españoles, y los extranjeros residentes en España en posesión de documento expedido por las autoridades españolas, podrán optar por presentar una autorización expresa para la comprobación de su identificación personal, utilizando a tales efectos el modelo de **Autorización para la Comprobación de Datos de Identidad (*).**

REPRESENTANTE:

Si como solicitante figura una persona distinta del autor o autores, deberá presentar un poder de representación otorgado por el/los autor/es (salvo en el caso de los menores de edad e incapacitados). Dicho poder puede otorgarse mediante escritura publica o mediante documento privado, con la firma del poderdante o poderdantes legitimada/s por notario o por funcionario del Registro en el modelo **Poder de Representación (*)**. En tal caso, no será necesario que el autor a autores firmen la solicitud, ni tampoco el Anexo al Impreso AUTORES .

MENORES DE EDAD E INCAPACITADOS:

Fotocopia del libro de familia o del documento que acredite la patria potestad, tutela o curatela y autorización.

OBRA:

La documentación a aportar se indica en el impreso DESCRIPCIÓN DE LA OBRA correspondiente a la clase de obra sobre cuyos derechos se solicite la inscripción, que **debe acompañar** a este Modelo de Solicitud Autores.

Impreso Obra 1 - Obras literarias, científicas y dramáticas
Impreso Obra 2 - Obras musicales, con o sin letra
Impreso Obra 3 - Coreografías y pantomimas
Impreso Obra 4 - Obras cinematográficas y demás audiovisuales
Impreso Obra 5 - Obras artísticas: dibujo, pintura, escultura, fotografía, cómic, grabados
Impreso Obra 6 - Obras técnicas: arquitectura, ingeniería, topografía, …
Impreso Obra 7 - Programas de ordenador
Impreso Obra 8 - Bases de datos
Impreso Obra 9 - Páginas electrónicas (web) y multimedia

JUNTA DE EXTREMADURA

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN
ANEXO - IMPRESO VARIOS AUTORES

Presentar este modelo sólo cuando la obra haya sido creada por varios autores, como continuación del modelo Autor 1

AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO.…..... MÓVIL .....

E-MAIL.....

PARTE DE LA QUE ES AUTOR **(1)** .....

PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:…….%

FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):

AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO.…..... MÓVIL .....

E-MAIL.....

PARTE DE LA QUE ES AUTOR **(1)** .....

PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:…….%

FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):

AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO.…..... MÓVIL .....

E-MAIL.....

PARTE DE LA QUE ES AUTOR **(1)** .....

PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:…….%

FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):

AUTOR nº..... NOMBRE Y APELLIDOS .....

NACIONALIDAD ..... DNI .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... BLQ ..... ESC ..... PISO ..... LETRA .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA ..... PAÍS.....

C.P. ..... TFNO.…..... MÓVIL .....

E-MAIL.....

PARTE DE LA QUE ES AUTOR **(1)** .....

PORCENTAJE SOBRE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:…….%

FIRMA DEL AUTOR (salvo representación):

(1) Rellenar únicamente en obras **literarias** o **científicas** y en las **composiciones musicales**, indicando exclusivamente las opciones que se citan a continuación para cada clase de obra: <u>En obras literarias o científicas</u>: **Texto** y/o **ilustraciones.** <u>En composiciones musicales</u>: **Música** y/o **letra**

JUNTA DE EXTREMADURA

REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN

Modelo:.DESCRIPCIÓN DE LA OBRA - 7

PROGRAMA DE ORDENADOR

TÍTULO DE LA OBRA[1] _____

_____

Nº DEPÓSITO LEGAL (en su caso)_____**FECHA DE DIVULGACIÓN (en su caso)**_____

SEUDÓNIMO O SIGNO[2]**:**_____
((Campo no obligatorio, a rellenar sólo en caso de que desee que aparezca un seudónimo junto al nombre completo del autor)

SE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD:

❑ La **totalidad del código fuente,** que se presentará como ejemplar identificativo del programa de ordenador. Se podrá presentar en soporte digital (memoria USB) siempre que pueda ser legible por un PC, sin codificar, sin necesidad de tratamiento previo, o en soporte papel debidamente encuadernado y paginado. En el soporte se hará constar título y autor/es en la portada. Usar "Zip" para comprimir.

❑ El **ejecutable** del programa en un soporte cuyo contenido pueda ser examinado por el Registro (memoria USB), legible en cualquier PC, sin codificar sin necesidad de tratamiento previo, haciendo constar título y autor/es en el soporte.

❑ **Memoria** (en pdf, max. 50 mb) con los siguientes datos:

- Descripción del programa de ordenador.
- Lenguaje de programación.
- Entorno operativo.
- Listado de ficheros.
- Diagrama de flujo.

OTRAS INSTRUCCIONES:

❑ Este impreso es complementario del impreso Autores, y se presentará conjuntamente con aquél.

❑ Se presentará un único impreso Descripción de la obra por cada solicitud: el que corresponda según la clase de obra.

❑ Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios En caso contrario, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada al efecto.

❑ El art. 14 de la Ley 39/2015, RJAPyPAC, establece que las **personas jurídicas estarán obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas** para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por tanto, las solicitudes a este Registro deberán ser presentadas en sede electrónica.

En _____ a _____ de _____ de 20____

FIRMADO, EL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)

---

1 Deberá coincidir exactamente con el título del ejemplar y con el indicado en el modelo Autores.

2 Si el programa no tiene ejecutable, deberá justificarse debidamente este extremo por escrito.